



Los enfermeros pretenden llevar al Constitucional el decreto de recortes del Consell

El presidente del Colegio de Enfermería se reúne con portavoces del PSPV y de EUPV para estudiar la viabilidad de un recurso ante el Alto Tribunal

🕒 12:05



Tweet

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ El presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Castelló, Francisco Pareja, se reunió ayer con los diputados autonómicos del PSPV Ignacio Subías y de EUPV Marina Albiol para plantearles que, "como representantes políticos en las Corts valencianas, presenten, en nombre de los enfermeros, un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto 1/2012 de Consell". Esta regulación autonómica impone "serios recortes en el sector sanitario público valenciano y a los profesionales del mismo", según ha informado en un comunicado la organización colegial.

Pareja informó a ambos diputados de la situación de la Enfermería y de cómo este decreto del Consell "afectará a los complementos salariales del personal sanitario", así como la "tremenda injusticia" que, en su opinión, supone esta normativa para aquellas personas que deban solicitar una baja laboral de media o larga duración.

Ante estos hechos, Pareja solicitó a ambos representantes que promuevan desde su posición las iniciativas necesarias para revocar este documento.

El presidente del colegio se reunirá en los próximos días con los representantes de otras fuerzas políticas como Bloc o PP para solicitar también su apoyo en esta causa.

Francisco Pareja recordó a ambos diputados que la situación de los enfermeros es "muy grave" y que a partir de la nómina de marzo van a comenzar a notarlo "muy drásticamente" en sus bolsillos. "Los enfermeros no son insolidarios y entienden que todos tenemos que poner nuestro grano de arena en esta crisis, pero no podemos cargar sobre nuestras espaldas toda la deuda de la sanidad pública porque, se mire por donde se mire, esto es un copago en toda regla, solo que pagado por los profesionales que trabajan en la pública", dijo Pareja.

Por otra parte, Pareja señaló la importancia de tener unos gerentes de la sanidad pública "limpios y profesionales". El presidente del colegio transmitió a Subías y Albiol "que ya está bien de poner amigos en cargos que deben ejecutar profesionales calificados y capacitados para rentabilizar cualquier hospital incluso en competencia con la misma empresa privada si hace falta".

Cargos de responsabilidad

"A los amigos los podemos invitar a comer pero no podemos darles cargos de responsabilidad, pues ahí hay que poner a gente con conocimientos para llevarlos a cabo con éxito. Solo así va a funcionar la sanidad pública, independientemente de que, en un plazo mayor o menor, consigamos solucionar el problema de la deuda", añadió.

También recordó a ambos diputados la necesidad de elaborar una legislación que "castigue" los "desmanes" de los cargos públicos "para evitar que, en un futuro, volvamos a reproducir situaciones como la que actualmente vive nuestra Comunidad".

Sindicatos de Enfermería como Satse han advertido que los recortes en la sanidad pública supondrá una merma en la calidad de la asistencia sanitaria pública.



Los enfermeros pretenden llevar al Constitucional el decreto de recortes del Consell